



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVPNMA DE  
MÉXICO

Ciudad Universitaria  
Mayo 26 de 2000  
Bol./ 273

**LA UNAM NO CUENTA CON ATRIBUCIONES PARA LIBERAR A LOS UNIVERSITARIOS PRESOS; EXIGIRLO ASÍ ES TRAMPOSO**

- *Los detenidos están sujetos a procesos judiciales que no dependen de la Universidad*
- *De acuerdo a sus atribuciones, la Universidad ha dado respuesta oportuna a los llamados padres de familia*
- *Cada vez más evidentes las provocaciones de grupos ajenos a la Universidad*

En relación con el bloqueo de la Torre de Rectoría que padres de universitarios procesados y personas ajenas a la Universidad llevan a cabo de manera ilegal, la UNAM considera necesario puntualizar:

1.- La Universidad Nacional carece de facultades y atribuciones legales para dar respuesta a las demandas de los llamados padres de familia en los términos en los que ellos lo exigen. Es absolutamente falso y constituye una trampa, la demanda de estas personas en el sentido de que el Rector posee facultades para liberar a los universitarios que continúan presos. Ni el Rector ni la Universidad son ministerios públicos ni jueces. Los universitarios detenidos están sujetos a procesos judiciales.

2.- El pasado miércoles, la Abogada General entregó a los padres de familia, por escrito, una respuesta puntual a sus demandas sobre la situación jurídica de los universitarios sujetos a proceso.

3.- El día de ayer, la Abogada General los convocó a una reunión que se llevaría a cabo hoy, para aclarar las dudas que pudieran subsistir, en torno a la información que se les entregó.

4.- Toda vez que la respuesta de estas personas se da a través de un acto ilegal, como lo es el bloqueo de la Torre de Rectoría, resulta inadmisible sostener una reunión en estas condiciones.

5.- La Universidad Nacional deploa los hechos ilegales y de provocación como el que desarrollan algunos padres de familia y, sobre todo, personas ajenas a la institución e integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) e informa que procederá a levantar las actas correspondientes.

6.- La Universidad invita a estas personas a hacer a un lado los actos de ilegalidad que en nada ayudan a la solución del problema.

---000---

Mayo 26 de 2000

**SOLICITUD DE UN GRUPO DE TRABAJADORES DE LA UNAM,  
ENCABEZADOS POR EL SEÑOR JULIO GUEDEA, DE LA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA, A LOS PADRES DE FAMILIA  
PARA PERMITIR EL INGRESO A RECTORÍA**

**PADRE DE FAMILIA:** Somos padres de familia, estamos bloqueando aquí rectoría porque las autoridades no nos dan solución. Nuestros hijos están bajo proceso desde hace tres meses y es hora que no tenemos ninguna respuesta satisfactoria de parte de las autoridades universitarias.

**JULIO GUEDEA:** Venimos nosotros en plan pacífico a solicitar que nos dejen ingresar a la Universidad, sabemos que los padres de familia tienen su problema, pero estas son oficinas que no tienen nada que ver, los padres de familia son ajenos a la Universidad, entonces lo que queremos es solicitarles que nos permitan entrar a nuestras oficinas.

**MADRE DE FAMILIA:** No los vamos a dejar pasar, es un bloqueo que se decidió por parte de la asamblea de padres, no los vamos a dejar pasar, las autoridades universitarias ya tenían conocimiento de que se iba a llevar a cabo esta acción, la abogada general incluso dijo que hoy nos íbamos a entrevistar y después no se presentó, así que no, lo sentimos mucho, es una acción pacífica pero no, no, en forma pacífica también les estamos respondiendo que no les vamos a dejar pasar, exigimos la libertad de nuestros hijos primero que nada y... (gritos).

**JULIO GUEDEA:** Manuel Tello.

**PREGUNTA:** ¿Usted en qué área labora?

**JULIO GUEDEA:** En la Secretaría Administrativa, y también soy profesor de la Facultad de Derecho, me llamo Julio Guedea, pero estas personas son ajenas a la Universidad, pueden ser padres de quien sea, son ajenas a la Universidad, no tiene por qué quitarnos nuestras oficinas, da una mala imagen y nos impiden, nos impiden

pasar; les estamos pidiendo en buena forma que nos dejen pasar, no nos dejan pasar...

**PREGUNTA:** ¿Cuál es la intención de venir aquí?

**JULIO GUEDEA:** Solicitarles que nos dejen pasar; ustedes lo vieron.

**P:** ¿Tenía usted alguna cita?

**JG:** No, esa es mi idea, de querer trabajar.

**P:** ¿Usted tiene oficinas ahí dentro?

**JG:** Si, y también en la Facultad de Derecho, yo soy maestro de la Facultad de Derecho.

**P:** ¿Su nombre?

**JG:** Julio Guedea... Guedea... ¡Ah! Además quiero decirles una cosa, para información está la Dirección General de Información, yo no, yo no sé nada eh...